

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, . . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre, . . . 4 25
Portugal, trimestre, . . . 4 00
Demás países extranjeros, . . . 9 00

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0.50 líneas.
En 3.ª plana, 0.25 líneas.
Telegráficos 15 pab as 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0.10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

Esquelas mortuorias

Don: 2 pesetas a 1 50, según plans y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

ANUNCIO

Por tener que atender otros asuntos, se traspasa un almacén de vinos en buenas condiciones en el barrio de Chamberí, Tejares. Para tratar con DON ANGEL RIVAS, en el mismo local. 8-1

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Nacional publica en su primera columna varios telegramas de la guerra ruso japonesa.

Dice el Heraldo que la sesión de hoy en el Congreso, promete ser muy movida a causa del proyecto presentado por Osma para la baja de los cambios, el cual supone un reto a las minorías y a Villaverde que, según afirma el colega, ha reclamado de las oposiciones turno de prioridad para tomar la palabra en contra del Gobierno.

Y como si el diario canalejista no estuviese seguro de la actitud que Villaverde adopte en tal debate para excitar su encono, dice que ha sido el más agravado, el atropellado en primer término por el proyecto de Osma, y que si, después de haber doblado la cabeza ante la desorganización de la Hacienda, que representan los créditos extraordinarios de Guern, y de haber pasado por la afrenta de ver reducida a polvo por los vencedores de Mayo y Diciembre del año pasado su obra del 99 y de haber sufrido en silencio el menosprecio olímpico con que se trata sistemáticamente su proyecto de saneamiento de la moneda, es capaz de votar el proyecto de Osma, no necesitará nadie pedir que se retire a la vida privada, porque quedará retirado de hecho y jamás volverá a acordarse el país del santo de su nombre.

En análogo sentido, tratando del mismo asunto que el Heraldo, se expresa El Liberal llegado hoy.

Los rotativos en su afán de vencer, y animados sin duda por la necesidad de que Maura no haga los presupuestos del año próximo, que estarían de pies y manos al ministro de la Gobernación mejor intencionado de cualquier futuro gabinete, son capaces de convertir en adorables ídolos a los que antes consideraron como santones fracasados.

La Correspondencia, refiriéndose al mismo tema; augura descalabros al gobierno, pero más tarde se arrepiente de la actitud gallarda con que escribe sus primeras líneas y dice:

«Villaverde, que ya había besado las sandalias presidenciales, que ya estaba hasta arrepentido de sus pasadas arrogancias, vuelve a la rebelión, a la hostilidad, y ahora todos, hasta sus adversarios, le darán razón, puesto que su rebeldía es forzada. El gobierno con su actitud es quien le hostiga, quien lo lanza a la pelea, quien le presenta la batalla. Podrá triunfar Maura; podrá ceñir una vez más a su huésped los laureles de la victoria; pero nadie aprobará el punto de batallas, el vértigo de acometer de que se halla poseído.

El Imparcial se ocupa también del proyecto de Osma en forma semejante a otros periódicos y termina su fondo con el siguiente párrafo:

«Pero si el señor Villaverde supedita estas obligaciones a motivos políticos verdaderamente secundarios, sobre ser víctima estérilmente sacrificada a las vanidades mauristas, no tendría para su sacrificio el homenaje que corresponde a los que se inmolan ante grandes causas.»

Hay que volver a ocuparse El Universo del servicio militar obligatorio, y pide la exención del servicio para los misioneros.

Dice que, aunque perdidos las colonias, nos quedan todavía Fernando Póo y Guinea, en donde continúan evangelizando los misioneros.

El Diario Universal comienza su editorial de hoy:

«Sea bueno, sea malo, cualquier proyecto económico que se presente al Parlamento la Prensa ha de censurarle, y si no lo censura falta a los cánones que nos hemos trazado los periódicos opositonistas, que, a la verdad, somos los más y no sabemos si los mejores. Si notoriamente es malo un proyecto per se, tanto mejor, la tarea nos resulta hecha. Si no es malo, ó si cabe la duda de que lo sea, entonces se le buscan las esquinas por el lado político; si Divide a la mayoría; es un atropello al Parlamento; se encamina a herir con sus propias armas a tal o cual primario.»

La cuestión es meter ruido, hacer política y pasar el rato. Después combate el proyecto porque en él se trata de amalgamar al Bango y al Tesoro cuando la tendencia, según ese periódico, debiera ser la contraria.

El País dice que Maura no puede vivir en la calma, que él es el mayor enemigo de sí mismo.

El Globo en su artículo editorial que titula Psicometría escribe:

«Privados e impresionistas, en nada ponemos atención y a nada concedemos importancia ni transcendencia. Mal educados, faltos de preparación para entender y comprender la noción exacta de los hechos y de las cosas, pedimos a la petulancia bríos que niega el entedimiento; y en juzgar y calificar tenemos complacencia suma sin ocurrirnos que juzgamos a ciegos y condenamos desatentadamente, un 99 por 100 de las veces en que juzgamos y condenamos.»

Si en los párrafos que siguen al reproducido no dijera el colega, que se refiere a los políticos españoles, cualquiera creería que se había propuesto hablar de la prensa actual rotativa.

Noticias Generales

En Barcelona un mendigo que se hallaba pidiendo limosna en la calle de Sauria, se aproximó a un caballero amenazando con pegarle un tiro si no le daba cinco céntimos.

Un guardia municipal que presenciaba la escena, intentó detener al mendigo, pero éste se resistió y le agredió; al fin pudo ser sujetado y conducido a la prevención.

En los círculos militares se asegura que el ministro de la Guerra, señor Linares, saldrá del gabinete dentro de breve plazo, porque dado su delicado estado de salud, le es imposible continuar llevando la vida agitada que ahora hace.

Reina gran excitación entre los descargadores del puerto de Barcelona, quienes intentan declararse en huelga, imitando la conducta de sus compañeros de Marsella.

En vista de esto, las casas armadoras de los señores Muniera e Ibarra, de Sevilla, han dado orden a los capitanes de sus buques, surtos en dicho puerto, para que en vez de dirigirse a Marsella, vayan a San Pelayo.

En los pasillos del Congreso han reinado los señores Regi y Pola y el hijo de Maura.

Se cruzaron palabras de grueso calibre, y hubo amagos de bofetadas, pero

gracias a la intervención de algunos amigos la cosa no pasó a mayores.

En la fábrica de armas de Toledo se han fabricado 480.000 cartuchos, con un gramo de pólvora y bala del 7 y del 5.

Dichos cartuchos se repartirán entre las fuerzas de la guardia civil, para que los empleen en la represión de desórdenes públicos.

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo II ha embarcado en Bremen para ir con rumbo al Mediterráneo. Es muy probable que en la costa francesa ó en la italiana celebre una entrevista con M. Loubet.

La mayoría de la Comisión de incompatibilidades ha sostenido la compatibilidad de los señores Montero y Villegas y Ordóñez.

Para los demás casos las minorías han anunciado un voto particular en el sentido de que acordaron los jefes en la reunión.

Dicen de San Sebastián que se han recibido órdenes de que se traslade a Santander toda la documentación de los regimientos de Sicilia y Valencia para conducirla a las islas Canarias.

Las familias de los jefes y oficiales se disponen a marchar a Canarias.

Telegrafían de Viena que unos mil estudiantes alemanes se situaron en la escalinata de la Universidad entonando canciones alemanas y que poco después más de 400 socios estudiantes eslavos armados de palos asaltaron la escalinata y hubo gran lucha, resultando muchos heridos.

El miércoles próximo llegará a Barcelona el vapor de la Transatlántica «Isia de Panay», que trae a bordo los restos mortales de los héroes de Baler.

De Melilla comunican que siguen suspendidas las hostilidades entre las kabilas vecinas, pero que, en cambio, a espaldas del Gurugú, las kabilas cercaron la casa del Caid Benselan, el cual huyó, muriendo 70 que le defendían.

Las casas fueron saqueadas. Entre los jefes reinan rivalidades que producen completa anarquía, declarándose algunos independientes.

LA GUERRA DE ORIENTE

El Gobierno japonés, en reunión a la que asistieron los antiguos hombres de Estado, acordó procurarse cincuenta millones de yens, aplazando la ejecución de importantes obras en el Mikado.

También se procurará 70 millones de yens creando un impuesto transitorio de guerra.

Está comprobado que los japoneses preparan en Ping-Yang una gran maniobra de concentración de fuerzas.

La operación se realizará antes de que termine el mes de Mayo.

Rusos y japoneses han librado ligeras escaramuzas en Kausan.

Un despacho de Tokio dice que las cantidades suscriptas por los extranjeros de Yokoama para el empréstito de la guerra se elevan a 20.000 libras esterlinas unas 600.000 pesetas en oro.

Una casa americana suscribió la mitad y el resto entre los comerciantes alemanes y chinos.

Dicen de Shanghai que el crucero chino que se halla de estación en aquel punto conservará en depósito su armamento, permitiéndose a la tripulación que continúe a bordo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Rainundo, abad, Longinos, Nicandro y Meinigno.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Vieruicio a la hora anunciada.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Iglesia de las Madres Dominicas.—Continúa la novena en honor de San José.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a San José. A las nueve y media misa miuerva; al final, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Parroquia de San Pablo.—Sigue la novena a San José: por la mañana después de la misa de las ocho, y por la tarde a las cinco.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena en honor del glorioso San José.

Todos los días, a las ocho, misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, novena y gozos.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Jesús Nazareno. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

Comisión provincial de la Diputación de Salamanca

Uno de los deberes más sagrados que las Diputaciones provinciales tienen sobre sí, es el de velar con exquisita diligencia porque las condiciones en que se desenvuelve la existencia de los acogidos en los asilos, que según ley, aquéllas sostienen sean las más adecuadas al desarrollo físico, moral é intelectual de los mismos.

Esto que, tratándose de los que no han salido de la Casa Hospicio, puede obtenerse si bien de modo incompleto, dado el número de los asilados y escasez de recursos, no es tan fácil de conseguir cuando se pretende para los que bien para la lactancia, bien para pensión de pan ó lo que es más general en el concepto de prohijamiento y para el servicio doméstico, se entregan a quienes solicitan, hacerse cargo de los mismos.

Para todos éstos, por mucho que sea la actividad que se despliega en orden a la inspección de los mismos, nunca es bastante a evitar que diseminados en los distintos pueblos de la provincia, esta nodriza les trate mal, aquel padre adoptivo les trate peor y muchos años les consideran como siervos.

Tales hechos, hijos alguna vez de la miseria, pero otras efecto inmediato del desafecto y del abuso a que se presta la situación del desamparo en que vienen estos desgraciados a la vida, son no sólo censurables sino verdaderamente punibles y cuya denuncia incumbe por igual a todo aquel que no sea indiferente al sentimiento de humana fraternidad.

Si posible fuera tener un inspector en cada pueblo, se habría adelantado mucho para el tratamiento de esos infelices, pero como esto no lo consistent los recursos provinciales y la acción de la Dirección de las Casas de Beneficencia, no puede llegar a todas partes; esta Comisión provincial, que tengo el honor de presidir, en sesión de la fecha, ha acordado que se excite el celo muy especialmente de los señores alcaldes y que se ruegue y recomiende con interés a los funcionarios municipales, curas párrocos, médicos, maestros, jueces municipales, secretarios, etc., pongan en conocimiento de esta Corporación ó del director del Hospicio cualquier hecho que acuse mal tratamiento, abandono, miseria ó situación social desfavorable en los hospicios que existan en sus localidades a cargo de algún vecino, para proceder a remediarlo urgentemente ó mandar que aquéllos vuelvan a estas Corporaciones provinciales, si son menores de edad.

Salamanca 11 de Marzo de 1904.—El Vicepresidente, Esteban Jiménez.

En Murcia que se cometió, en el camino viejo de Abanilla a Fortuna, un bárbaro asesinato del que fué víctima un joven de 24 años que se dedicaba a la venta de ganados. Este, después de un largo viaje, regresaba anoche a su domicilio, cuando fué sorprendido por varios criminales que le asesinaron cobardemente, disparándole tres tiros de revólver en la cabeza. Los criminales, después de despojar al cadáver de 1.000 pesetas que guardaba en una cartera, le arrastraron hasta un recodo del camino, colocándole una pistola al alcance de sus manos para hacer creer que se trataba de un suicidio. La guardia civil trabaja activamente para descubrir el paradero de los asesinos.

CRONICA NEGRA

En el camino viejo de Abanilla a Fortuna, un bárbaro asesinato del que fué víctima un joven de 24 años que se dedicaba a la venta de ganados.

Este, después de un largo viaje, regresaba anoche a su domicilio, cuando fué sorprendido por varios criminales que le asesinaron cobardemente, disparándole tres tiros de revólver en la cabeza.

Los criminales, después de despojar al cadáver de 1.000 pesetas que guardaba en una cartera, le arrastraron hasta un recodo del camino, colocándole una pistola al alcance de sus manos para hacer creer que se trataba de un suicidio.

La guardia civil trabaja activamente para descubrir el paradero de los asesinos.

—En Málaga se suicidó, arrojándose al mar, un individuo llamado Francisco Galán, ambulante de Correos, entre Priego y esta población.

Créese que los dolores producidos por una enfermedad crónica, que hace ya muchos años venía padeciendo, haya sido la causa que le impulsara a tomar tan fatal determinación.

Su cadáver no ha sido encontrado todavía.

HOMBRES Y OBRAS

Emilio Ereckmann

14 de Marzo.

La Alsacia-Lorena, no podrá olvidar nunca al insigne literato Emilio Ereckmann, su entusiasta historiador.

Puede decirse que consagró toda su vida y su inteligencia colosal a ensalzar las glorias de aquella bellísima región, sacrificándose por ella, pues cuando después de la guerra franco-prusiana pasaron las dos provincias a poder de los alemanes, Ereckmann no pudo decidirse a abandonarla, y este natural cariño hacia el pueblo que le vio nacer, fué interpretado en París como una falta de fidelidad a Francia.

Esto fué causa de su rompimiento con Chatrion, con quien fundó la sociedad literaria que tan popular se hizo en la nación vecina, y en unión de quien escribió además de la Historia de la Alsacia, El doctor Mathews, Los cuentos fantásticos y los Cuentos nacionales, la célebre é ingeniosa comedia titulada El amigo Fritz.

Nació Emilio Ereckmann, en Phalsbourg (Lorena) en 1822, siendo hijo de un librero medianamente acomodado de aquella población.

Después de completar sus primeros estudios pasó a París, donde cursó la carrera de Leyes, conociendo a Chatrion el que luego había de ser durante mucho tiempo, su colaborador más asiduo cuando todavía era estudiante de Derecho.

Dedicado más tarde al cultivo de la Literatura, escribió en unión de Chatrion infinidad de novelas, en las que siempre se revelaba su amor y su cariño a la región lorenesa.

Conceder como pocos de las leyendas y las tradiciones de la Alsacia-Lorena, sus narraciones pintorescas y sus recuerdos de las guerras del Imperio lo mostraron como un estilista cuyos relatos resultaban aún más amenos é interesantes que los escuetos y severos datos de la «Gran Historia».

En el arte de saber hermanar la verdad histórica con las creaciones novelescas qua su fantasía le forjaba, pocos escritores le aventajaron, y supo unir a la verdad histórica las bellezas de la leyenda y los episodios más cómicos y conmovedores.

Al lado de El amigo Fritz, merecía también citarse entre las admirables comedias que en colaboración con Chatrion produjo, Los Rantzau, que es una de las obras dramáticas que como aquélla también han recorrido triunfantes y victoriosos los escenarios de todos los teatros del mundo.

Chatrion falleció en 1890, y la noticia de su muerte produjo honda pena a Emilio Ereckmann, el cual se hallaba ya hacia tiempo algo delicado.

Desde la separación de los dos ingenios, ninguno de ellos produjo grandes obras artísticas, y ya en los últimos años retiráronse por completo de sus tareas literarias, cesando en sus admirables producciones.

Decidió Ereckmann, por fin, aunque muy a pesar suyo, a abandonar a Phalsbourg fuese a vivir a Luneville, donde rodeado del respeto, del cariño y de la simpatía de todos, le sorprendió la muerte el día 14 de Marzo de 1899.

HERNANDEZ DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

De la provincia

En breve se efectuará en Cabeza de la Jara el matrimonio de la simpática joven María de Castro con Manuel Prieto, de Gomocello.

Dicen de Peñaranda que ha sido muy sentido en aquella villa el fallecimiento del ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central don Félix Guzmán, ocurrido en Madrid el día 12 del presente mes.

También en Salamanca, donde contaba con muchos amigos el señor Guzmán, ha sido su muerte muy lamentada.

Por don Juan Muñoz García, primer teniente del Regimiento Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza, se cita al recinto de la Zona de Salamanca Martín Herrero y Herrero, natural de Anigal de Villarino, para que en el término de treinta días comparezca á responder de los cargos que le resultan en el expediente que contra él se instruye por no haberse incorporado á filas al ser llamado.

El Gobernador civil, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, ha resuelto el recurso de queja interpuesto por don Canuto Blanco Alejandro, vecino de esta ciudad, contra el Ayuntamiento de Cilleros el Hondo, sobre reclamación de pesetas, por haber sido nombrado por dicha Corporación agente ejecutivo de liquidaciones; en el sentido de que mencionado Ayuntamiento tiene que abonar al reclamante 333 pesetas sin perjuicio del reintegro correspondiente.

Por el Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar á desahucio, entablado por el duque de Valencia, contra varios vecinos del pueblo de Boadilla.

El sábado último ocurrió un desgraciado suceso en el pueblo de Poveda de las Cintas.

Un muchacho de trece á catorce años de edad, llamado Agustín Yenes Gorzalez, que gozaba fama de muy travieso, se ató al cuello el pañuelo que usaba para la nariz y las puntas de éste á una argolla que hay á la puerta del cementerio á un metro de altura, próximamente.

De pronto, y desde luego que no calculando lo que le iba á ocurrir, se inclinó hacia adelante, pereciendo ahogado. El Juzgado instruye diligencias.

Ha sido ascendido á vigilante de segunda clase y trasladado á Burgos, don Isidro Barragán, que prestaba servicios en la Cárcel de Ciudad-Rodrigo.

Por el Juzgado municipal de Peñacabellera se cita á Eusebio Martín Blanco, viudo de Teodora Rodríguez, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca á exponer cuanto crea conveniente á su derecho en contra del expediente posesorio instruido á petición de Fidel Gré García, en representación de su esposa Olaya Rodríguez Martín, para inscribir en el registro de la propiedad á nombre de la referida Olaya, una finca urbana heredada de su difunta hermana Teodora Rodríguez.

Procedente de Madrid ha regresado á Peñaranda, acompañado de su distinguido señor, el diputado á Cortes por aquel distrito don Felipe Avila Ruano.

El Ayuntamiento de Yecla ha suspendido de empleo y sueldo, durante treinta días, al secretario de aquella Corporación don Valentín Martín Pascua, por abandono de servicios, y nombrado para sustituirle don Dionisio Ramos C.d.

Por el vecino de Tordillos, Francisco Nieto González, se ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle del Álamo, para alinear con una casa de su propiedad en la calle de la Flor.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que ha entrado en un período de franca convalecencia, el coronel del Regimiento reserva de Salamanca don Lorenzo Roldán.

Llegada la época de la veda y siendo preciso evitar los abusos que constantemente se cometen por los infractores de la vigente ley de Caza, por este Gobierno civil se recuerda á las autoridades dependientes de tal centro, guardia civil y guardas jurados, la más estrecha vigilancia y activa persecución de los caza-

dores furtivos, laceros y demás dañadores, denunciándolos á los tribunales de justicia.

El día 28 del corriente tendrá lugar en la Aduana de Pregoneda la venta en pública subasta de 40 litros de aguardiente común, tasadas en 25 pesetas y dos barriles envasados, en 3 pesetas, procedente todo de una aprehensión.

No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de tasación.

En breve llegará á Ciudad Rodrigo, donde fijará su residencia, el médico que ha sido de Fuentes de Oñoro, don Agustín Pérez.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del pueblo de Moriscos, con el carácter de interino, don Maximino Poveda.

Mañana darán principio en Ciudad-Rodrigo santas Misiones, á cargo de los Rvds. PP. del Corazón de María.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo, el carpintero Santiago Gómez Argüelles, vecino de Béjar, que el día 9 del actual se produjo una contusión en un dedo de la mano izquierda, á consecuencia de un martillazo, hallándose trabajando en los talleres de fundición de don Luis Izard.

CONFERENCIA ACADÉMICA

Los lectores habían visto con sumo agrado, las extensas reseñas que de las conferencias celebradas en el muy acreditado Centro-Pensión, que dirige nuestro buen amigo don José Mañes, hemos publicado y de las que evidentemente se deduce la excelente organización de dicho colegio, que llevando pocos años de existencia ha conseguido triunfos sumamente halagüeños.

Y para que la aureola de la gloria como la conquistada por el Centro-Pensión Mañes, sea completa, es indiscutible que el trabajo ha de ser continuo, sin interrupción alguna, arrancando del alumno esos rutinarios métodos que no conducen más que á ridiculizar á los que de ellos hacen uso.

Precisa también, unir los conocimientos teóricos á los prácticos y de tal enlace han de obtenerse resultados sorprendentes, positivos, y en los que el raciocinio, entrando en ejercicio, se habitue á discernir, lo falso de lo verdadero.

Para conseguir tales efectos el inteligente y activo director del Centro Pensión situado en la calle del Silencio número 1, llevó á la práctica un sistema en el que siendo disertante el alumno, veniera lenta y paulatinamente los obstáculos propios y naturales del que por primera vez desarrolla en público un tema.

Y siendo estas conferencias continuas procurando estimular á los alumnos, para que el interés vaya aumentando, fácilmente se comprende que tal sistema reune especiales condiciones para la enseñanza.

Con mucho gusto consignamos que las conferencias celebradas en el actual curso, han resultado muy notables, dignas de ser pronunciadas ante el más escogido y selecto auditorio.

La que tuvo ayer lugar, fué desarrollada con brillantez por el alumno de sexto año del bachillerato, don José Cuevas Trilla, que alcanzó un total y completo éxito.

Empezó demandando benevolencia para su humilde trabajo, en el que habían de encontrarse algunos defectos propios de los pocos conocimientos que poseía.

Después de razonado exordio en el que hizo gala de un estilo florido, entró en el desarrollo del tema «El Deber y la Ley».

Expone el objeto de la Etica defendiendo la libertad y la existencia de Dios, condiciones imprescindibles, para la base de la Filosofía Moral.

Considera que los actos humanos han de ajustarse á una norma reguladora de los mismos, que ha de dictar si tales actos cumplen ó no con los sanos y laudables preceptos de la Moral.

Define el deber en sentido lato como sinónimo de la necesidad significando *determinatio ad unum* determinación á una sola cosa ó acto que como la necesidad puede ser clasificado en metafísico, físico y moral.

El primero tiene su fundamento en la

esencia de las cosas; el físico encuentra su base en las leyes naturales del mundo visible y el moral en la necesidad impuesta á ciertos actos que siendo físicamente libres son indispensables para la posesión de un último fin.

Analiza la definición del deber moral asignando el carácter de racional para indicar que es propio del ser inteligente y libre, añadiendo cierta necesidad para la consecución de un fin que estando conexo con el acto ha de producir la necesidad moral.

Continúa el disertante examinando el deber moral llegando por legítima inducción á identificarlo con la obligación que en rigor es exactamente lo mismo que el deber moral.

Una vez que explica las causas productoras de los diferentes deberes morales, reduce éstos á tres clases: deberes para con Dios; para con nosotros y para con nuestros semejantes.

Detenidamente hace un estudio de las subdivisiones de estos deberes, pues siendo el hombre, una unidad sintética, es decir, compuesto de cuerpo y alma, nacen de aquí deberes referentes á uno ó que radican en el otro.

Manifiesta que todos los actos han de estar ordenados, naciendo de este orden el precepto en general, el cual se subdivide en precepto propiamente dicho y ley.

Entra en el estudio de esta última considerándola como precepto universal y estable que impone una obligación.

Siguiendo á Santo Tomás dice que la ley es: «Quaedam ordinatio rationis ad bonum commune et ab eo qui curam communitatis habet promulgata», es decir, ordenación de la razón para el bien común, promulgada por quien tiene cargo de la comunidad.

Expresándose en esta definición los caracteres de la ley: ser racional ó justa y proceder de un Superior, no obligando la ley que no tenga tales requisitos.

Combate á los que como Kant, dicen que la ley es todo dictamen de la razón por el mero hecho de serlo, y los que como Rousseau afirman que solo la voluntad del superior ó del mayor número constituye la ley aun en el supuesto de que lo mandado sea contra razón.

Examina las diferentes divisiones de la ley, estudia la sanción y promulgación, y termina alentando á sus compañeros para que su cooperación valiosa dé un carácter verdaderamente científico á estas luchas que tantos beneficios les reportan.

Muchos aplausos coronaron las últimas palabras del señor Cuevas, que con soltura y elegancia mantenida en su disertación brillante, alcanzó una ovación merecidísima á su razonado y metódico discurso.

A continuación el ilustrado Profesor del Colegio don Santiago Riesco completó en un profundo resumen las teorías expuestas por su distinguido alumno.

Nuestra cordial y entusiasta enhorabuena tanto al señor disertante como á nuestros amigos don José Mañes y don Santiago Riesco por los innumerables sacrificios que gustosos se imponen en pro de la cultura de todos sus alumnos.

PARA OBREROS

Los maestros de distintos oficios de Avila han visitado en comisión al Gobernador y al Alcalde, rogándoles en nombre de los obreros que vean la forma de sacar á éstos de la aflictiva situación en que se encuentran por la falta de trabajo.

Las principales peticiones son: Que en el más breve plazo posible empleen las obras de las factorías recientemente concedidas por el ministerio de la Guerra.

Que se proceda al derribo de los edificios que ocupan el Gobierno civil y la Delegación de Hacienda.

Y que se hagan algunas otras obras en edificios particulares que están también declarados en peligroso estado.

Prometieron las autoridades atender tan justas demandas y los solicitantes salieron muy complacidos.

Continúa sin resolver la huelga de obreros agrícolas en Medina de Rioseco.

El alcalde convocó á los obreros á una reunión y les propuso como fórmula de arreglo que durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, se les paguen 42 reales por semana y en los meses restantes 48, exceptuando la soldada de verano que sería convencional.

Los obreros se conformaban con la proposición del alcalde, pero los patronos se negaron á aceptarla y han repartido hojas impresas diciendo que están dispuestos á pagar, durante los tres meses

mencionados, 40 reales por semana, y en los restantes 46, lo que representa un aumento de cuatro reales semanales sobre los jornales que venían pagándose hasta ahora.

Los patronos creían que la necesidad obligaría á los obreros á aceptar sus bases, pero éstos muestran intransigentes, rompiendo las hojas en que se les hacían proposiciones de arreglo y se negaron á aceptar la creación de un patronato que indicaban los patronos.

Los huelguistas pasan de 650 y están paralizados los trabajos agrícolas.

El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador buscando solución al conflicto.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Antonio Arias López. Ponente, señor García López; defensor señor Gándara; procurador, López.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Antonio Flores, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; letrado, señor Cuesta; procurador, Merino.

DE LA REGION

LEÓN.—Ha fallecido el antiguo conserje del Círculo católico de obreros, don Mariano Sánchez Sacristán.

El día 21 de Abril próximo tendrá lugar la subasta para contratar el servicio de conducción diaria del correo entre la estación férrea de La Robla y la oficina de Villablino, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo de 7.000 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil.

El expendedor de billetes de la estación del ferrocarril de esta ciudad, don Antonio Luña, ha sido trasladado á Veguellina, y á León don Valentín Melgar.

Don Pedro Santiago, oficial segundo de este Gobierno civil, ha sido trasladado al de Sevilla.

Ha sido nombrado portero de la cárcel de Astorga, Pedro Vega.

AVILA.—Ha tomado posesión del Gobierno militar de esta plaza, el coronel de la Zona, señor Orozco.

Por lesiones á su convecino Segundo Grande ha sido detenido en Riocaba don Víctor Pérez y Pérez por haberle inferido en riña dos heridas inciso-punzantes de pronóstico reservado.

Se ha hecho cargo de la sección de Navalgrande á Adanero, el interventor del Estado en ferrocarriles, don Maximino Alvarez Galán.

Ha sido detenido en Candeleda el vecino Tomás Plaza Barrero, por presentarse en casa del señor cura párroco don Narciso López Pintor, con una carta de un amigo de dicho sacerdote (falsificada por supuesto), pidiendo 400 ó 500 reales.

Le fué negada dicha cantidad, y denunciado, por lo que ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

ZAMORA.—Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el trinquete de don Benito el sorteo de los treinta niños pobres que han de pertenecer al Batallón infantil, cuyo vestuario les será costeado por la Junta organizadora del mismo.

Ha fallecido la señora doña Rosa Rosón Vínuela.

PALENCIA.—El señor Obispo de la diócesis ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil.

Ha fallecido en Villarmentero, á los 57 años de edad, don Eugenio Saldana Muñoz.

VALLADOLID.—Anteayer por la tarde, á causa de haberse espantado del ruido de una motocicleta, se desbocaron los caballos que enganchados á un coche, propiedad del señor Galindo, se encontraban parados á la puerta de la Audiencia de esta capital.

Los caballos en su vertiginosa y rápida carrera fueron á estrellarse con un árbol de los que existen en la plazuela de Chancillería, quedando destrozado por completo y á consecuencia del fuerte golpe recibido, el coche.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de vigilancia de esta provincia, don Adrián Martínez Saldana, que hasta la fecha había venido desempeñando igual destino en Burgos.

Le ha sido concedida la cruz de Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Caballería don Carlos Pacheco.

Ha sido trasladado á Ciudad Real

el portero del Gobierno civil de esta provincia Victor González Muñoz, y nombrado para sustituirle, con el carácter de interino, Joaquín Escribano Nájera.

Autorizado por real orden, ha tomado posesión en esta Universidad, de la cátedra de operaciones de la Facultad de Medicina de Santiago, don Leonardo Peña y Díaz, profesor hasta ahora de la de Valladolid.

Noticias locales

Mañana á las diez celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, el nuevo sacerdote doctor don José Polo Benito.

Será orador en tan solemne acto el M. I. señor doctor don Francisco Jarrín, Magistral de la Catedral, presbítero asistente don Angel Polo, Maestro de ceremonias de la Catedral de Zamora, y padrinos seglares don Cándido Polo y doña Julia Polo.

Anoche salió para Madrid el diputado á Cortes por Vitigudino, señor Maldonado.

En la plazuela de Colón se dieron anoche de bofetadas, dos individuos.

La intervención de otras personas hizo que la cuestión terminara sin consecuencias.

Se ha dado parte al Juzgado, de que un individuo habitante en la calle de los Milagros, amenazó anoche gravemente al sereno de la plazuela de la Libertad.

En la subasta celebrada hoy, de las obras de construcción del pabellón y galería del nuevo Hospital de la Santísima Trinidad, resultó mejor postor el conocido maestro don Bernardo Martín Pérez, concejal del Ayuntamiento.

Un muchacho que ayer tarde andaba en zancos, tuvo la mala suerte de caerse, ocasionándose una herida en la frente.

No ha podido durar menos el tiempo primaveral iniciado ayer.

Hoy ha hecho un día relativamente desagradable, habiendo vuelto el temporal de lluvias.

Ayer subió al cielo, á los diez años de edad, la niña Pura García Villalba, hija de don Antonio García y doña Consuelo Villalba; á quienes acompañamos en su natural dolor.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada y sucia, es como ir al terreno del honor con una ruina y mala navaja, por esto no nos cansaremos de recomendar á las personas de buen gusto el uso diario del *Licor del Polo*.—A. G.

Ha experimentado algún retroceso, aunque ligero, en la enfermedad que le aqueja, el señor Obispo de la diócesis, Rvdo. P. Cámara.

A las activas gestiones practicadas por el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo señor Palacio, se debe en gran parte el que haya sido incluido el mercado de Salamanca entre los reguladores del precio del trigo, para los efectos de la rebaja de derechos arancelarios, á las importaciones de dicho cereal que se hagan del extranjero.

Anoche, en una casa de la calle de las Tahonas Viejas, promovieron un fuerte escándalo dos ó tres individuos que por lo visto, tenían allí las novias, y que por esta sola circunstancia se creyeron con derecho para colarse en las habitaciones.

Uno de los galanteadores resultó con una contusión de segundo grado en la región frontal derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Para que el escándalo terminase fué menester la intervención de dos ó tres serenos y del cabo de la guardia municipal, Requejo.

Hemos recibido un alarmante y largo escrito, suscrito por varios vecinos de las afueras de la Puerta de Zamora, llamando la atención del Ayuntamiento, respecto del proyecto de instalación en uno de aquellos locales, de un almacén de abonos químicos.

Nos ocuparemos del asunto con la debida extensión, por más que si se trata de materias ó sustancias inflamables, ó por lo menos de fácil combustión, indudablemente que la Corporación tendrá en cuenta lo que determinan respecto al particular, de una manera clara y terminante, las Ordenanzas municipales.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. P

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo á la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el primer teniente alcalde, señor Romano Zugaarondo:

De dos pesetas y cincuenta céntimos a cuatro mujeres, por vertido de aguas sucias, y de dos pesetas a otras dos por lo mismo.

De una peseta a tres individuos, por ejecutar obras sin la correspondiente licencia.

De una peseta a una mujer, por tener ropa en los balcones de su casa.

De dos pesetas a un sujeto, por orinar en la vía pública.

De veinticinco céntimos a veintidos mujeres, por consentir la salida de sus gallinas a la calle.

De dos pesetas a un vendedor de cisco, por detenerse a capar las sacas en el Patio de Escuelas Menores.

Y de dos pesetas a tres mozoletos, por derribar el pretil del puentecillo de la esgrueva de los Milagros.

Oposiciones a escuelas

De niñas

Continuando el ejercicio práctico esta tarde han actuado las siguientes señoras aspirantes.

Doña María del Pilar Picón Pérez.

Doña Esperanza Sánchez de Guzmán.

Doña Marina Santos Morán.

De niños

Ha empezado el ejercicio práctico, habiéndolo efectuado esta tarde los siguientes opositores:

Don José Aboy Hernández.

Don Isidro Blanco Escribano.

Don Emilio Caballero Pascua.

Don Leocadio Castaños García.

establecer cuatro líneas de automóviles con trolley y sin vías, que irán una de ellas de Mungía a Bermeo; otra de Lequeitio a Guernica; otra de Marquina a Olaceta y la cuarta de Ondarroa a Deva.

Las máquinas podrán arrastrar tres vagones, algunos de ellos con carga y los coches podrán desviarse tres metros en la carretera.

NUESTRAS DEFENSAS

Según comunican de Coruña en el fuerte de Pradera, situado en la torre de Hércules, se ha emplazado una batería de 8 cañones de Trubia de 15 centímetros.

LA CFISIS OBRERA

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado, en sesión extraordinaria, la construcción de obras para facilitar trabajo a los obreros, abriendo para ello un crédito de 150.000 pesetas y dar facilidades para la edificación a los propietarios y dueños de solares.

EL KAISER Y EL REY

El Gobierno ha recibido noticias de haber embarcado en el puerto de Bremen el Emperador de Alemania, con rumbo a Vigo.

Esta tarde a las cuatro sale de esta corte don Alfonso XIII, con objeto de saludar al Emperador Guillermo.

De Orense y Vigo se reciben telegramas dando cuenta de que se hacen muchos preparativos para recibir al Rey.

Este llegará a Orense mañana a las diez.

GUERRA RUSO-JAPONESA

¿OTRO COMBATE?

Despachos de Londres dan cuenta de que se habla en aquella capital de una nueva salida de Port-Arthur, realizada por la escuadra rusa al mando del almirante Makaroff y de un empeñado combate entablado con la japonesa.

CIEN HERIDAS

Comunican de Tokio, que entre los marinos prisioneros del crucero ruso «Korietz», llegados últimamente al Japón, figura uno que presenta la friolera de cien heridas.

EL GENERAL KOUREPATKINE
Comunican de San Petersburgo que rectificando noticias anteriores se dice que Kouropatkine establecerá su cuartel general en Niao-Chang.

Se añade que aun cuando no permitirá que sigan a su Estado Mayor los periodistas, les dará todo género de facilidades para la información.

MEDIACIÓN

Dicen de Londres que se asegura que existe una potencia, entre las de Europa, que conoce las condiciones en que Rusia y Japón aceptarían una mediación en el presente conflicto.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María García Villalba y Urbica Martín Rosínal.

Nacimientos: Domingo García Amigo.

En poder de Timoteo Manso Bermejo, vecino de Castellanos de Moriscos, se han depositado varios objetos, hallados el día 6 del corriente en la carretera de Valladolid a Salamanca, y que deben pertenecer a dos hombres que procedentes de tierra de Béjar pasaron aquel día en dirección a Fuentesauco.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Monsagro, con 500 pesetas de haber anual.

PASATIEMPOS

¡Vaya un lance!

Un diario de la corte, con la mar de gracia, cuenta un gracioso sucedido entre el ministro de Hacienda y un empleado modesto de esos de la clase sexta.

Iba el ministro firmando en abultada carpeta, mil documentos preciosos que el empleado presenta. De pronto una puerta cruje, y aparece la silueta del portero, que en voz grave se dirige a Su Excelencia y le anuncia la visita de mister... (el nombre huelga). Osmá vacila un momento, pero, piensa lo que piensa, llama aparte al empleado y le dice así:—«Quisiera que escuchara atentamente oculto, esta conferencia, porque el señor que se anuncia me consta que representa a una revista bursátil importante, de Inglaterra, y hablando así, sin testigos, los intervius se interpretan a capricho de este mister, y eso, amigo, me molesta.»—Escondióse el empleado y empezó la conferencia, en inglés, que duró poco, próximamente hora y media.

—¿Ha oído usted?—le preguntaba nuestro ministro de Hacienda al empleado modesto cuando salió de Inglaterra.

—Sí, señor, todo lo he oído.

—Pues no olvide, que pudiera necesitar sus servicios por si acaso se interpretan mis palabras de otro modo.

—Me va a dispensar Vucencia, pero va a ser muy difícil servirle en lo que desea.

—¿Falta de memoria, acaso?

—No, señor, falta de... lengua.

—¿Pues no dijo que había oído?

—Me va a dispensar Vucencia, una cosa es que se oiga y otra cosa que se entienda.

CHANTILLY.

Solución al JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

DO último:

COMPARSA

CHARADA

Era dos prima de viudas una especie de capucha

que cubría la cabeza de tela negra algo burda; pongo cuatro dos a riñas cuando a bromas importunas pongo remedio ordenado con mi autoridad, algunas prescripciones ó preceptos que contienen las disputas; si tienes cuatro tres cuarta enseguida al doctor busca. La voz total es vocablo que lo universal acusa.

Información mercantil

Valladolid 13.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 000 fanegas de trigo que se cotiza a 00 reales fanega; 200 de centeno a 28 1/2.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 48 1/2 reales fanega; 100 de cebada a 28.

Medina del Campo 13.—Han entrado 130 fanegas de trigo que se cotiza a 48 reales fanega.

Barcelona 13.—Han entrado 61 vago nes de harina y ninguno de trigo.

Precios a que se cotiza este ferreal:

De Sigüenza a 50 reales fanega.

De Peñafiel a 50 y un cuarto.

De Carpio (Salamanca), disponible, a 50.

De Toro y Aranda, disponible, a 49 y medio.

De Gomcello, superior, a 50.

De Murigorria a 50.

Peñaranda 13.—Trigo de 49 a 50 reales fanega, cebada a 26, centeno de 34 a 35, algarrobas a 35 y guisantes a 34 1/2.

Ciudad Rodrigo 13.—Trigo candeal a 51 reales fanega, idem barbilla a 50, centeno a 38, cebada a 32 y algarrobas a 40.

Salamanca 14.—Trigo (sobre vagón) de 49 a 50 reales fanega las 94 libras.

No se conocen operaciones en trigos de rentas.

Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saca:

De 1.ª a 40'00 pesetas los 100 kilos.
De todo pan a 39'00.
De 2.ª a 37'50.
De 5.ª a \$'50 reales arroba.
Menudillo a 8 reales arroba (sin derechos de consumo).
Salvades a 7'50 (sin derechos de consumo).

En la imprenta de este diario se necesita un aprendiz algo adelantado.

Ferro-quina Bisleri

El Dr. D Antonio Espina y Capa, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.
«Certifica: Que los preparados Bisleri de vino quina y ferruginoso Ferro-quina Bisleri, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de Ferruginosa me han dado excelentes resultados.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

CEMENTO

de superior calidad. Dirigirse a la Sociedad anónima Portlan, Castellano.—Palencia. 31

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominós, faroles de papel, lucas de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados e infinidad de artículos.

Venta al por mayor.
ATANASIO CHULILLA, Concepción Gerónima, 16, Madrid.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del Noticiero Salmantino.

Una túnica suelta, que le caía hasta las rodillas, componía toda su indumentaria, a excepción de unas sandalias y de un manto de azul claro extendido en el asiento bajo él.

El traje dejaba al descubierto sus brazos y sus piernas que eran de un color tan atezado como su cara.

Sin embargo, cierta gracia en sus maneras, cierta finura en sus facciones, y la cultura de su lenguaje revelaban su rango.

La túnica, de lana mas suave y de color gris; estaba franjeada de rojo en los bordes de la falda, en el cuello y en las mangas, y ceñida a la cintura por un cordón de seda que terminaba con borlas.

Su aspecto denunciaba un romano, y si en medio de su diálogo dirigía de vez en cuando una mirada altiva a su compañero a quien trataba como inferior, podía excusarse así, pues pertenecía a una familia notable aun en la misma Roma; circunstancia que en aquella edad justificaba su arrogancia.

En las terribles guerras entre el primer César y sus grandes enemigos, un Mesala había sido amigo y partidario de Bruto.

Después de la batalla de Filipo, sin sacrificar su honor, se había reconciliado con el conquistador.

Todavía más tarde, cuando Octavio luchaba por alcanzar el imperio Messala, lo apoyó.

Octavio, como emperador Augusto, no olvidó este servicio y colmó a la familia Messala de honores.

Entre otros, después de la reducción de Judea a provincia romana, envió al hijo de su compañero de armas a Jerusalem como administrador de

Sethim (1). Gratus, el procurador se quedó así aislado, sin un partido que lo apoyara, viendo como el fuego que había permanecido quince años entre las cenizas, empezaba a flamear de nuevo con más fuerza con tantos y tan nuevos combustibles. Un mes después que Ismael entró en funciones, los romanos juzgaron necesario visitarlo en Jerusalem.

Cuando los Judíos que desde las murallas los silbaban e insultaban al divisarlos de lejos, los vieron entrar por la puerta del Norte y marchar hacia la Torre Antonia, comprendieron un poco tarde el propósito principal de la visita. Una cohorte de legionarios engrosó la primitiva guarnición y el yugo que se les imponía ahora no podía ya ser con tanta facilidad sacudido. Si el procurador juzgaba indispensable hacer un ejemplar castigo, ¡ay del primero que se moviera!

Este día Ismael estaba en el templo y creyó que el día de hoy era el día de su libertad.

—¿?—

—¿?—

—¿?—

—¿?—

(1) Partidario de Boothus y de Sethi.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegial consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre sí, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente a establecer una entidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Módulo a cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas y para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como le tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

